

capítulo de la novela, donde vemos a Sancho Bordaberri en la playa de Arrigunaga, lugar del crimen. Este personaje, asimismo, recrea o reelabora los acontecimientos en su imaginación, con la ayuda del imaginario marítimo, lo que convierte a *Sólo un muerto más* en una metanovela. En particular, “las metáforas marinas vienen a tematizar no solo el proceso de investigación del detective en tanto escenario primordial donde ocurrió el crimen, se adecuan también a la manera como tanto la mente y la conciencia de Sancho Bordaberri/Samuel Esparta procesan y proyectan la escritura de una novela en proceso” (237).

Termina el libro con una bibliografía sobre Ramiro Pinilla, un autor nacionalista inclusivo (no excluyente) que ha ofrecido a lo largo de su obra una representación literaria de más de 100 años de historia vasca y de los mitos autóctonos.

Dorde Cuvardic García
Universidad de Costa Rica

María José Rodilla León. “Aquestas son de México las señas”: La capital de la Nueva España según los cronistas, poetas y viajeros (siglos XVI al XVIII). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert/ Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2014, 409 páginas

El libro de Ma. José Rodilla León es fascinante y ameno. Se abre con una nota preliminar que no posee la envergadura de ser una “Introducción”, analítica y de planteamientos iniciales; más bien es una “invocación” que ejerce de apertura textual, tal y como se estila en los géneros clásicos del encomio y alabanza de la “patria” o de la ciudad ilustre y emblemática. Extraño aquí una explicación que sitúe la cita del título “Aquestas son de México las señas”, cuya referencia bibliográfica no encuentro. Por otra parte, los títulos de los capítulos son muy sugestivos y van desplegando las facetas de una representación heteróclita y heterogénea de una ciudad como la capital de la Nueva España, ya sea en sus componentes raciales o sociales, ya sea en sus actividades y ámbitos de representación cultural; eso sí, siempre tomando en cuenta los códices y las crónicas, que muy bien ha sabido atender y exponer la autora del libro.

El Capítulo I, “La ciudad indígena” (19-50) comienza con esa evocación del motivo de las aguas, que rodeó a la imperial Tenochtitlan, ciudad rodeada de aguas en los ojos deslumbrados de los primeros misioneros o conquistadores. Rodilla León pasa revista a su etimología en tanto “ciudad que emerge del agua” (20) y a las diferentes explicaciones de su origen con arreglo a la tradición grecolatina al compararla con Roma o Atenas. Surge, entonces, el mito de la Tierra Prometida con el peregrinaje de los antiguos mexicanos y los presagios que vaticinaban las glorias y la caída de la ciudad-imperio, fundada sobre un centro sagrado en el que el dios Huitzilopochtli encontró su tabernáculo, su casa o *teutcalli* de gran “suntuosidad y magnificencia” (29). Alrededor del Gran Templo giraba la vida religiosa de los aztecas, entre festividades y cultos diarios. El relato que realiza Rodilla León es pormenorizado y va describiendo esta “arquitectura religiosa monumental” (27) en función del espacio urbano de templos y torres, mientras la ciudad “habitacional” (36) también se erigía con materiales más sólidos como la piedra (36) y el afán constructor de los reyes se mostraba, por ejemplo, con el segundo Moctezuma, quien ordenó y mantuvo limpias las calzadas. La ciudad fue ganando terreno al agua, para que los mercados y plazas, y los barrios habitacionales (*calpullis*) se

fueran extendiendo dentro de un trazado centrípeto. Mención aparte merece el Palacio del emperador, majestuoso y de gran suntuosidad según las crónicas, para que Rodilla León termine por plantear el cruce económico y el gran mercado que representaba su comparación con la gran “Quinsay” del cartógrafo Johannes Schöner y la China de Marco Polo (40); lugar no solo de tributos inmensos en tanto pueblo conquistador, sino de intercambio y de comercio de productos venidos de todos los rincones del Imperio, de algarabía y movimiento, de ocios y festividades también, porque los monarcas siempre embellecieron su ciudad y la dotaron de entretenimientos colectivos.

El capítulo II, “La ciudad criolla” (51-127), plantea la idea de la sucesión/continuidad de los imperios y el asentamiento humano para la ocupación del territorio. La preocupación primera de Cortés por dotar a la ciudad de unas torres defensivas le permite a Rodilla León plantear el carácter de ciudad-fuerte (51), cuya implantación sobre la indígena significó primeramente reconstruir y sanear, después de la destrucción llevada a cabo por Cortés. En la mentalidad colonial el poblamiento significaba trazar la inscripción del conquistador sobre el espacio anterior, primeramente con la resemantización de los topónimos (58), luego con el asentamiento humano, de manera que tanto el crecimiento como el ensanchamiento de la ciudad se hicieran con arreglo a la nueva estructura de poder, mientras los chapetones ocupaban los barrios y solares más prestigiosos y se aislaban a los naturales indígenas hacia la periferia en donde debían estar “reducidos” (55). Bernardo de Balbuena elogiaba a la Ciudad de México de expandirse como un ave “fénix” (59), lo cual insistirá Rodilla León con la imagen de un palimpsesto en el que los trazos antiguos se guardan en la memoria y que Balbuena lleva al terreno mitológico para que surja resplandeciente de la ciudad devastada. Obedeciendo al plan rectilíneo y de amplitud de calzadas ofrecidos por la ciudad prehispánica, a la nueva urbe colonial se le llamó también “Ciudad de los palacios” con esa extensión que ya se aprecia en el mapa del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz (1555) y que, a fines del XVI, Giovanni Botero comparaba con las grandes ciudades del viejo continente en majestuosidad de residencias y palacios, conventos e iglesias, hospitales y audiencias, además de la Universidad. Se establecía, entonces, la ciudad como centro de poder político y civil en el Nuevo Mundo, al tiempo que se funda la Real Universidad en 1550 bajo el patronato real de Carlos I. Muy tempranamente se le otorgaron las cédulas de su nobleza y escudo de armas, en 1523 para ser más exactos (74), para convertirse en Ciudad regia e imperial (aparece así nombrada en un grabado de 1562 ya), a causa de su número de residencias ostentosas y de monumentales edificios que le “conferían una fisionomía noble a la ciudad” (77). Eso se debía, en parte, a que por su emplazamiento se convirtió en el paso obligado de mercaderías y productos, de un comercio interno y externo en las rutas hacia el Pacífico (82), para que sus plazas, mercados y manufacturas siguieran brillando, como lo eran en los “tianguis” precolombinos. Termina este capítulo ofreciéndonos una cala muy interesante acerca de la orografía de la ciudad y los presagios en la mente agorera de ascendencia religiosa; retoma para ello la autora otra evocación de Balbuena, “El mejicano pantanoso cieno” (98). En las preocupaciones por su orografía, en la mente de los cronistas se subraya las catástrofes naturales y la orografía de la ciudad, para que las inundaciones y el suelo poroso den variado material (101) y tengan consecuencias en la salubridad y la limpieza.

Por su parte, en el Capítulo III, “La ciudad lúdica y enlutada” (129-233), Rodilla León se interesa ostensiblemente por la mentalidad criolla que se expone en prácticas sociales como la fiesta barroca y la liturgia religiosa; verdaderas manifestaciones del espectáculo en espacios públicos. La fascinación y la seducción por el espectáculo están arraigadas en una mostración

del poder colonial, eso es cierto, pero en donde los arcos triunfales, los túmulos y los carros alegóricos forman parte de un intrincado y elaborado ceremonial tanto de fiestas civiles como religiosas (131). Rodilla León se esmera por relacionarlas con la situación socio-política, como ocurre en 1566, cuando explica las consecuencias de la *Relación fúnebre* por los hermanos de Ávila, ejecutados en agosto de 1566; se instrumentalizó para el enaltecimiento del sentimiento criollo (135). O cuando narra los festejos por la canonización de San Isidro Labrador, y relata la “industria y la máquina” (en sentido barroco, por supuesto) de los carros y mascaradas, con el fin de que surja la minería y el trabajo orfebre. En este boato y esplendor, la Monarquía y sus centros del poder se develaban en el “teatro” de la proclamación y de la obediencia (142), ya sea en el juramento hacia el nuevo rey, ya sea en las exequias y matrimonios reales, con el fin de que el pueblo declarara su lealtad y fidelidad y, con esta finalidad, se construían unas “máquinas efímeras” o, lo contrario, monumentos perdurables.

Rodilla León nos recuerda que el día de entrada de los virreyes en la ciudad era un “motivo de fiesta y de espectáculo” (151), que se celebraba con carros triunfales y alegóricos, desfiles de los cuerpos civiles y eclesiásticos, así como con poemas encomiásticos y piezas dramáticas o musicales. El “despliegue ceremonial” (153) entraba entonces en una complejidad fastuosa. En esta misma línea, las relaciones de fiesta, que relatan los preparativos y descripción de los carros triunfales, las juras y las aclamaciones, las piezas oratorias y poéticas, la decoración de calles y la crónica del evento como tal, así como el elogio de la entidad o persona que las patrocinaba, poseen suficientes ejemplos para el contexto novohispano. En esa mentalidad barroca, las representaciones teatrales cumplían una función socio-cultural, ya sea si hablamos del teatro de celebración para plazas o palacios, o del teatro catequístico y misionero de iglesias y conventos (173). Rodilla León termina enfocándose en el Nuevo Coliseo, inaugurado en 1753, para acoger sainetes y otras expresiones lúdicas. Ella es prolija en los ejemplos que ofrece sobre sainetes, tonadillas, follas, títeres, marionetas que alegraban y daban realce al *divertimento* colectivo o privado. Y termina este capítulo abordando lo que ella denomina como una “retórica del llanto” (218), desde la cual es imprescindible insertar los funerales de monarcas con sus solemnes exequias y túmulos recordatorios. Todo ello otorgaba esplendor, brillo, vivacidad y pompa a las actividades que se realizaban en una de las principales ciudades de nuestra Colonia americana.

A la luz de lo anterior, queda claro que el capítulo IV, “La ciudad sacralizada” (235-293) encuentre su justificación en el ámbito de la práctica religiosa. Si el trazado urbanístico (235) representaba ese orden de la Ciudad de Dios para decirlo en mentalidad cristiana medieval, de un orden civil que transparenta el divino, la edificación de catedrales, iglesias, conventos y hospicios no solo prestigiaba la dimensión civilizatoria, sino también hablaba de la devoción y piedad de sus patrocinadores, sea civiles o eclesiásticos. Con lo anterior, Rodilla León empieza con la edificación del nuevo templo metropolitano en 1562 y la consolidación de sus cimientos (237); su construcción abarcó el mandato y la supervisión de varios virreyes por el lapso de más de dos siglos. Aunque el duque de Albuquerque la entregó en enero de 1656 para el culto, los trabajos arquitectónicos pasaron por diversos estilos: “empezó gótica en algunas bóvedas de las capillas, renacentista en las portadas, barroca en las columnas salomónicas y en los relieves, y terminó neoclásica” (243). En un listado de arquitectura religiosa, no pueden faltar la conventual de iglesias y conventos; ya un Giovanni Gemelli Careri en su *Viaje a Nueva España* (1698) se asombró por la cantidad de iglesias en las que se celebraban todo el año festividades del calendario litúrgico (244) y ceremonias procesionales

con el rigor y el fasto de la Iglesia (262), entre las que destacan Semana Santa, Corpus Christi, las de los santos patronos. Al respecto, Rodilla León hace mención a la procesión de la Jura de la Virgen de Guadalupe como patrona de México, en 1737 (278); pero no explica si estas se venían llevando a cabo con anterioridad (y echo de menos un apartado consagrado a las fiestas marianas). Por otra parte, los cronistas dedicaron mención especial a “la topografía hagiográfica” (244) de la ciudad; resaltan además los conventos de religiosos y de monjas; Rodilla León indica que, para finales del siglo XVIII, la “Ciudad de México contaba con sesenta y cuatro iglesias, cincuenta capillas, cincuenta y dos conventos” (254), sin incluir los que estaban fuera de sus límites. Interesa mencionar aquí los hospitales que, en el Antiguo Régimen, eran de jurisdicción religiosa y administrados por las órdenes hospitalarias que cuidaban de los enfermos y desvalidos; el más famoso de ellos es el de Jesús, fundado por el mismo Cortés en 1529 y para fines del XVIII, se contaba con trece (261). Termina este capítulo haciendo especial mención a la función de la Inquisición en la Nueva España y su papel en la administración de la justicia civil y eclesiástica, en especial para el cumplimiento de la ortodoxia religiosa y conductas reprehensibles. En estos actos de sojuzgamiento estaban presentes el virrey y el (arzo)bispo, para que los autos de fe del siglo XVII tuvieran todo el papel de escarnio en plazas públicas o en la Plaza del Volador, lugar privilegiado para lo que denomina Rodilla León un “teatro de la crueldad y del martirio” (283).

El sucinto capítulo V, “Pluma o pincel. La ciudad como metáfora, alegoría y emblema” (295-350), se dedica al panegírico y a la alabanza de la ciudad por parte de los poetas. El *laus urbis* clásico adquiere toda su dimensión para que la ciudad se vuelva un objeto poético y se convoquen en su nombre certámenes (295). No deja de llamar la atención que el poeta trace aquí lugares que la memoria debía recordar, y para ello una ciudad cobraba realce en el linaje que la fundaba, la lista de sus ilustres hijos (299), el recorrido y descripción de sus edificios y monumentos (299) y el lugar en que se establecía. Así, el Valle de México aparece como un lugar ameno y precioso, puesto que la fecundidad y la abundancia la justificaban (298). Rodilla León señala aquí un tópico de origen aristotélico; se trata de dimensionar la proyección urbanística de la ciudad (301), cosa que ella misma ha hecho en los anteriores capítulos, cuando ha planteado su actividad comercial y de abastos (301) y sus vías de comunicación. Desde este punto de vista, la *civitas christiana* (303) aparece encomiada desde la ortodoxia cristiana que ve en las religiones precolombinas un asunto del demonio, mientras la ciudad se santifica con la “restaurativa” toponimia cristiana, como da cuenta la *Loa sacramental en metáfora de las calles de México* (1635), de Diego de Cornejo (305). Por otro lado, la ciudad se elogia en metáforas culteranas, como la que subraya la excelencia de los caballos y sus desfiles y se hiperboliza en Balbuena cuando nombra a la Ciudad como “la gran caballeriza del dios Marte” (317) o se llegue a su posicionamiento en tanto “Roma del Nuevo Mundo” (Arias de Villalobos, soneto de 1623) o se la prodigue como Venecia de campos fértiles y dulces aguas en la “Epístola al primer corregidor de México, licenciado Sánchez de Obregón” (323). También aparece sometida a las inundaciones de las aguas en un poema de Diego Ramírez de Villegas (1633), lo cual permite que se desplieguen las relaciones mitológicas con Neptuno, por ejemplo, en el “Neptuno alegórico” de Sor Juana Inés de la Cruz (333). A todos los que elogian la Ciudad de México, Rodilla León los llama “poetas de la laguna” (333), a causa de la manera en que trataron la fertilidad y la pureza, ligados al simbolismo del agua. Culmina este capítulo con dos epítetos más de la Ciudad, el primero parece resumir esta misma grandilocuente de la urbe, cuando Bernardo de Balbuena la denomina “Soberbio Olimpo inaccesible” (334),

mientras que en las plumas en donde se la critica y se acerque más al vituperio, se censure el desorden y el vicio de sus habitantes, por ejemplo, en Juan de Viera al llamarla “Segunda Babilonia Mexicana, de este hermoso Lavirinto [sic] de grandeza” (346).

El libro culmina con dos apéndices. El primero ofrece un listado de los virreyes de la Nueva España y de las relaciones que se hicieron en su honor a la entrada a la Ciudad (367-386); el segundo es una breve antología de textos atinentes al tema (387-409). En suma, el libro de Ma. José Rodilla León está bien documentado y sus argumentos se sostienen en su asidero a fuentes primarias; tiene el acierto, además, de exponer toda una metodología en lo que podría referirse al trabajo de la representación de una ciudad y sus espacios, tal y como hemos visto, porque una urbe es más que sus monumentos y calles. Son también los sujetos que la han transitado y la han nombrado para siempre no solo en la complejidad de su transmisión cultural, sino también en la evolución de sus símbolos más conspicuos y diversos.

Jorge Chen Sham

Universidad de Costa Rica

Miembro correspondiente Academia Nicaragüense de la Lengua

Miembro colaborador Academia Norteamericana de la Lengua Española